

La PAC que queremos el Gobierno de Aragón. Albacete, 25 de Mayo de 2017.

Desde el Gobierno de Aragón proponemos una reforma en profundidad de la PAC porque hemos constatado que, siendo imprescindible, resulta bastante injusta e ineficaz.

En Aragón, casi las tres cuartas partes del Pago Directo se destina a beneficiarios con rentas cuya dependencia de la actividad agraria es, de media, del 9%. Es decir, que concentramos el pago directo en quienes su dedicación y dependencia agrícola o ganadera es mínima o irrelevante.

Además, los pagos por hectárea suponen dar más ayuda a quien más tiene. Por otro lado, el efecto combinado del desacoplamiento y de las referencias históricas se traduce en dar dinero a quienes no producen nada. Entre tanto, los fruticultores, cunicultores, porcicultores, apicultores y otros productores quedan completamente excluidos de los pagos directos y, en el mejor de los casos, reciben ayudas de dudosa eficacia.

Los jóvenes que se incorporan encuentran importantes dificultades para beneficiarse de los pagos directos, quedando incluso excluidos del

mismo según la actividad productiva que lleven a cabo. También encuentran dificultades para acceder a la tierra como consecuencia de los efectos indeseables de los derechos históricos.

La ganadería extensiva, como consecuencia de la aplicación de Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) y de otros problemas que se vienen arrastrando, está viéndose seriamente perjudicada.

Las pequeñas explotaciones familiares con titularidad más profesional son las que están viéndose más perjudicadas porque, debiendo estar en el foco de atención de la ayuda, son las que menos dinero están recibiendo,

Desde el Gobierno de Aragón consideramos que no sólo se debe defender la PAC y su presupuesto sino que debe garantizarse su utilidad. No sólo debe contribuir a la seguridad alimentaria, al medio ambiente y al desarrollo rural y territorial sino que debe profundizar en su dimensión social. Importa quiénes reciben la ayuda, por qué la reciben y para qué la reciben. Importa las personas a quienes se destina la ayuda. Y esto, hasta ahora, le ha importado muy poco a la PAC.

Todos los agricultores y ganaderos, con independencia de lo que producen, comparten un mismo problema: por término medio su renta es la mitad que la del resto de los ciudadanos.

La Política Agrícola Común (PAC) hizo una promesa a los ciudadanos y otra a los agricultores (*“mejorar la renta individual de los que trabajan en la agricultura”*) en su creación (1962), pero esta segunda no se ha cumplido. Los europeos disfrutaban de una alimentación segura, variada y asequible, mientras que quienes se la facilitan, los agricultores y ganaderos, siguen percibiendo una renta insuficiente, tan solo equivalente a la mitad de la del resto de los ciudadanos.

Para corregir el doble problema de la renta agrícola, su inestabilidad y su insuficiencia, es preciso una reforma en profundidad de la PAC, centrando su atención en la compensación de la renta de los agricultores. No en función de lo que producen o de donde están sino de si lo necesitan, es decir, en función de si su renta es suficiente o no.

Para ello proponemos el establecimiento de una renta de referencia, de la que todos los agricultores deberían disfrutar, para compensarla, con la correspondiente ayuda cuando no se alcance. Todo ello bajo

determinadas exigencias y condiciones económicas, ambientales y sociales,

Con dichas exigencias y condiciones se trata de primar a quienes más dependencia económica tienen de la agricultura en función de sus ingresos primando, al mismo tiempo, la productividad y la dimensión económica de las explotaciones (volumen de ventas) y penalizando las actuaciones perjudiciales para nuestra sociedad, el territorio, la biodiversidad, el clima, el suelo, el agua o la salud.

Para aplicar lo propuesto se hace imprescindible eliminar los derechos históricos -que generan desigualdades- los pagos por superficie -que hacen que cobren más ayudas quienes menos las necesitan- y el desacoplamiento productivo -que mantiene perceptores de ayudas que ni cultivan nada ni cuidan ningún ganado-.

También se hace necesario abandonar los enfoques sectoriales, que excluyen de la ayuda directa actual por superficie a muchos agricultores y ganaderos, al tiempo que supone el mantenimiento de privilegios productivos no necesariamente justificados frente a otras producciones que también están sujetas a la volatilidad de los precios y la inestabilidad de los mercados.

Proponemos mantener la arquitectura de la PAC en sus dos pilares actuales de modo que el primero se centre en la compensación de rentas, con el propósito, no sólo de estabilizarlas sino de elevarlas y el segundo en mejorar las estructuras agroalimentarias y agroambientales mediante ayudas, preferentemente, a la inversión. Todo ello evitando que el Segundo Pilar deba utilizarse para corregir los problemas que genera el Primero.

Entre las ventajas de la propuesta, cabe destacar las siguientes:

- No exige definir quién es agricultor o quién no. Tampoco calificar a los agricultores como “activos”, “profesionales”, u otros.
- Concentra en una sola ayuda las múltiples fórmulas que ahora apoyan, “de forma incompleta”, las rentas agrícolas.
- Hace innecesarios los controles de superficies, que conlleva costes desproporcionados.
- Evita destinar dinero público a quienes no lo necesitan o no lo merecen.
- Asegura que los fondos públicos se destinan a quienes más los necesitan.

Muchas gracias.